

ADOLFO GARCÍA DÍAZ

(1928-1995)

Por Mauricio Beuchot*

Adolfo García Díaz fue un personaje muy importante para la filosofía mexicana, pues nació en México, estudió en la UNAM, y en ella trabajó, en el Centro de Estudios Filosóficos, lo que ahora es el Instituto de Investigaciones Filosóficas, donde fue uno de los fundadores de la revista *Diánoia*; y fue de igual importancia para la filosofía Venezolana, pues allá vivió, llamado por Juan García Bacca —transterrado español que estuvo un tiempo en México, antes ir a Venezuela— para fundar la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad del Zulia, Maracaibo. Quienes lo conocieron en México, entre ellos Fernando Salmerón, Alejandro Rossi y José Antonio Robles, dan testimonio de que Adolfo era un ente raro por la multitud de cosas que sabía, y la forma tan clara y sencilla con que las trasmitía por su enseñanza en las aulas. Y los que lo trataron en Venezuela confirman esa sapiencia, casi legendaria, de Adolfo. Escribió poco. Dejó pocos trabajos, porque se consagró casi por completo a la docencia, y a preparar estudiosos de diversos campos filosóficos que tuvieran una gran competencia en ellos. Dentro de eso poco que dejó escrito aludiré a un texto en especial.

Se trata de la tesis que García Díaz presentó para obtener el grado de Maestro en La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue sustentada en 1959. A pesar de que haya acumulado tanto tiempo hasta la fecha, su estudio se justifica con creces, como lo haré ver al hablar de la figura de García Díaz y la vigencia y actualidad de su trabajo. Ya la misma solidez y actualidad del texto justifica el que se lo rescate de olvido, y sobre ello argumentaré, pero convendrá comenzar por algunos rasgos de la vida y la obra de este personaje, para que la importancia de su obra quede más de manifiesto.

Adolfo nació en Pachuca, estado de Hidalgo, México, el 9 de septiembre de 1928. Obtuvo el título de maestro en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1959. Fue miembro del Seminario de Traductores de griego y latín en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en 1951. Ese mismo año se desempeñó como profesor ayudante de Historia de las Ideas en Iberoamérica, en dicha Facultad. En 1954 fue por breve tiempo

profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guanajuato. Ya en julio de ese año aparece como investigador del Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, el actual instituto. También figura como miembro del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, coordinado por el Dr. [Eli de Gortari](#). Fue secretario del anuario *Diánoia*, en 1955; por lo tanto, uno de los primeros que trabajó en esta revista, en cuyos cuatro primeros números vemos colaboraciones suyas. Fue así mismo profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad veracruzana en 1957, y en la de la UNAM en 1958.

En 1959, año en que recibe su maestría en filosofía por la UNAM, es invitado a ir a Venezuela, y figura entre los fundadores de la Facultad de Humanidades y Educación de la universidad del Zulia, en Maracaibo. Fue director de la Escuela de Filosofía de dicha Facultad de 1963 a 1970. En 1978 asiste como ponente al Coloquio sobre metafísica y filosofía del lenguaje, organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas en Oaxtepec, Morelos, México (fue donde tuve el placer de conocerlo). También fue profesor invitado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Lo mismo se repite anualmente de 1979 a 1982. En 1984 se le nombra coordinador de la Maestría en Filosofía de su Facultad en Maracaibo. Ocupa ese cargo hasta el 1° de enero de 1985, año en que se jubila. Continúa propulsando grupos de estudios e investigadores, y es alcanzado por la muerte en esa ciudad en 1995.

Entre otros escritos, García Díaz publicó “La noción del no ente en la filosofía de Parménides”, en *Diánoia* (México), 1 (1955); “La Metafísica de Empédocles”, en *Diánoia* (México), 2 (1956); “Las bases de la cosmología de Anaxágoras” en *Diánoia*, 3 (1957); “La analogía entre Dios y las creaturas según Santo Tomás” en *Diánoia*, 4 (1958); “Nota sobre la similitud y los colores”, en *Crítica* (México), 11/13 (1979); “sobre los universales”, en revista de Filosofía (Maracaibo), n. 12 (1989); y el libro *Investigaciones Metafísicas*, Maracaibo: Universidad de Zulia, 1992. Conoció tanto la filosofía griega como la escolástica, la filosofía moderna como la contemporánea. En Venezuela y en las visitas que hizo a México promovió el estudio de la filosofía medieval, consciente de que tenía muchas riquezas que podían dar fruto aun en la actualidad. La veía como una interlocutora valiosa de la filosofía analítica, y la cultivaba sobre todo en lógica, filosofía del lenguaje y ontología.

Adolfo abarcó muchísimos campos de la filosofía. Desde la lógica medieval hasta la lógica matemática. Sabía puntualmente la teoría de muchos filósofos, desde Heráclito hasta

Wittgenstein. Como se ve, estaba muy bien preparado, con su conocimiento del griego y del latín, para ser de esos pocos profesores e investigadores que se lanzan al proceloso mar de la filosofía griega y de la filosofía medieval, al cual arrancaba secretos que comparaba con las filosofías más recientes. Yo lo conocí por la filosofía escolástica y la filosofía analítica, entre los cuales ambos nos esforzábamos por hacer surgir un diálogo fructífero, que enriqueciera a ambas. Ni se trataba de volver nostálgicamente a lo anterior, ni tampoco de pensar que solamente lo nuevo tiene valor. Mucho fue lo que de él aprendí a hacer en estas faenas. Inició a muchos en Venezuela para hacer estos estudios, como Ángel Muñoz García y Sabine Knabenschuh, de Maracaibo, y nos ayudaba e impulsaba a varios mexicanos que nos habíamos colocado bajo su influencia.

Por ello, creo que García Díaz tiene relevancia tanto para la filosofía mexicana como para la venezolana. Aun desde que marcha a Venezuela, junto con su concuño, el literato José Pascual Buxó, sigue manteniendo amistosas relaciones con miembros del Instituto de investigaciones Filosóficas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Del Instituto, fue muy amigo de Fernando Salmerón, del que fue compañero desde los años estudiantiles. También de Alejandro Rossi, quien fungió como sinodal en su examen de maestría, en el que defendió la tesis sobre la analogía en Tomás. Igualmente, de José Antonio Robles, quien fue a dar cursos en la Universidad del Zulia invitado por él. De la Facultad, se distinguió entre sus amigos el Dr. Wonfilio Trejo. García Díaz es, pues, uno de los pensadores que pertenecen tanto a México como a Venezuela.

Conocí a García Díaz en 1978, en un congreso filosófico en Oaxtepec, Morelos. Me lo presentó mi amigo Wonfilio Trejo. De inmediato se interesó en mis trabajos sobre la Edad Media, concretamente sobre la filosofía del lenguaje en el Medioevo. Noté su gran erudición (que tenía en otros ámbitos, como en el de la filosofía analítica). Seguimos en contacto y después participé en un homenaje que se le hizo en su Facultad en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, en 1989. Nos comunicábamos por correo y por teléfono, hasta su muerte en 1995.

En ese congreso de 1978, junto con García Díaz, conversé con Héctor Neri Castañeda, filósofo guatemalteco que enseñaba en Bloomington, Indiana, Estados Unidos. Me aclaró muchas cosas sobre el uso de la analogía en el conocimiento filosófico, y con él dialogué acerca del concepto de día-filosofía (más que meta filosofía), que surgía de la aplicación de la

analogía como procedimiento metodológico (en ese entonces la preocupación por la filosofía analítica era la del método filosófico; de hecho, Castañeda tiene un libro titulado *On Philosophical Method* [Bloomington: Nous Publications, 1980, pp.14-15] en el que habla de la diafilosofía).

García Díaz, fundamentalmente filósofo analítico —al menos ya en el momento en el que lo conocí, allá por 1978— no estaba cerrado a los otros modos de pensamiento, a otras tradiciones. Tenía un conocimiento muy amplio de la filosofía griega, y realizó estudios sobre algunos de los presocráticos, como se ve en sus artículos de la revista *Diánoia*. También fue excelente conocedor de la filosofía medieval y escolástica en general. Nunca le pregunté que le había atraído a ella, por qué le había interesado una corriente que en su época de estudiante ya estaría en franca retirada. Pero conociendo en alguna medida la semiótica y la lógica escolástica, y el modo en como la usaban en sus discusiones, incluso teológicas, no me resulta un misterio su gusto por ella. Supo imprimirnos a Ángel Muñoz, de Maracaibo, y a mí, el estímulo necesario para no desfallecer, en el estudio de esos temas, a pesar de tener a veces ambientes perjudicados y adversos. Prueba de su conocimiento de la escolástica es el trabajo que hizo en torno a la analogía en Santo Tomás, del que además sacó en algún otro artículo, como el de *Diánoia*. Pero también promovió la lógica y la ontología, en arduas discusiones sobre los individuos y los universales. (Vid. M. Beuchot. "Individuos y universales en Adolfo García Díaz". En: *Diánoia*, 41, 1995, pp.1 ss.).

En el prólogo de su tesis, García Díaz asevera que su interés radica en explicar lo que es la analogía en Santo Tomás. La analogía se remonta a los presocráticos, y tuvo su desarrollo en la historia. Explica él, renunciará a la perspectiva histórica, pues le parece que, mientras no se entienda en Santo Tomás, no se entenderá en otros, que la tuvieron menos presente en su sistema. También renuncia a considerar otras interpretaciones, irá a los textos mismos de Tomás, y elaborará su propia interpretación; supone un conocimiento suficiente del Aquinate. No hará una introducción, sino una profundización.

Su punto principal es lo más característico de Santo Tomás: “la explicación del modo en que concebimos y atribuimos un acto no equiparable con ningún otro, con ningún acto formal o accidental”. (A. García Díaz. *Analogía entis*, Tesis, México: Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1959, p. 3. Citamos según la paginación del original mecanográfico). Éste es el núcleo del pensamiento analógico, del modo de pensar de la analogicidad, la proporción a

todos los entes con la que concebimos y les atribuimos ese acto máximo que es el acto de ser, el acto más fundamental, más allá de todo otro acto, sea formal (de forma substancial) o accidental. Es el acto Fontal de todo lo existente, y se despliega en una multitud de existentes, de modos de existencia, por ello es tan diferenciado y complejo.

Dejando el prólogo, y ya en la introducción, García Díaz aclara que este problema es de interés no sólo para la filosofía de la religión, sino para la metafísica. Insinúa que Tomás no olvidó al ser, como acusa Heidegger a los onto-teólogos, sino que fueron sus seguidores los que llegaron a entificarlo, esto es, a verlo como *aspecto* de los entes. En cambio, los primeros Tomistas suplantaban el *esse ut actus* (el ser como acto) de Tomás por el *esse in actu* (el ser en acto, es decir, Dios), incurriendo en la onto-teología de la que los acusaba Heidegger. Otra vez, eso es entificar al ser.

He aquí una de las principales causas del puesto privilegiado que ocupa la analogía en la metafísica de Santo Tomás. Pues, ateniéndonos a su verdadero espíritu, es sólo mediante la tensión entre el Ser divino y el creado que se nos muestra el *esse* [ser o existir], no como algo meramente implícito, como un “aspecto” o un acto secundario, sino como el fundamento de toda presencia. Y la analogía, justamente habrá de ponernos frente a esa tensión y frente a ese “*atingere per similitudinem*” [alcanzar por semejanza] que le sirve de base racional y a la vez señala el reducido campo de la metafísica tradicional. (*Ibíd.*, p.6).

Además hay tipos de analogía, no prototipos; la analogía es análoga, se da por semejanzas entre sus distintas clases: “hay un tipo de analogía que ni es, por una parte, analogía de atribución, ni por otra, analogía de proporcionalidad, ni deja de ser ninguna, y tal es la analogía entre Dios y las criaturas”. (*Ibíd.*, 9). Por eso examinará cada tipo de analogía, y los comparará entre ellos, para ver lo que nos dicen de su fundamento.

García Díaz se fija en algo que dice Tomás: la analogía lleva a predicar algo a otro por relación a algo uno, con unidad de proporción. Ese *algo uno* es lo que se atribuye propiamente. El análogo tiene un ser eminentemente relacional. Es un relativo *secundum esse* (según el ser), esto es, con una relación real: “Su ser se agota en su ser relación”. (*Ibíd.*, p. 15). García Díaz se detiene a analizar los conceptos de relación, de inherencia, etc., con mucha minuciosidad analítica.

Distingue la equivocidad *a casu* (o casual), de la equivocidad *a consilio* (o deliberada), que es precisamente la analogía. Entra a la teoría del lenguaje de Sto. Tomás: términos categoremáticos sincategoremáticos, nombres y verbos. Todos los nombres significan una *ratio o intentio* (razón o intención). La distingue de las *species* (especie), que es el concepto.

Además, cuando se compara a Dios con las creaturas, a Él le pertenece el atributo más que a ellas. Por eso únicamente hay ciertas propiedades que puede compartir con ellas, no todas, (*i.e.*, no los materiales). García Díaz aclara que, para Santo Tomás, el conocimiento de la *vía eminentiae* (vía de eminencia), afirmativo, es previo al de la *vía remotionis* (vía de remoción), negativo. Sólo sabiendo lo que le conviene a Dios se puede remover lo que no le conviene. Y, además, la *vía causalitatis* (vía de causalidad) es la que lleva a la de eminencia (para poder después pasar de ésta a la de la negación), como quería el Pseudo-Dionisio. Por otra parte, en las expresiones, Tomás distingue entre la *res significata* (cosa significada) y el *modus significandi* (modo de significar, y dice que a muchos les puede convenir la *res* pero nunca el *modus* de manera primaria. Inclusive en lo que comparten hay diferencias (uno por esencia y otro por participación).

García Díaz se complace en evocar todas las dificultades posibles para la teoría, y va mostrando cómo se resuelven y se desvanecen. A veces da la impresión de ser un antiguo escolástico; a veces, un recientísimo filósofo analítico. Discrepa de L. B. Geiger, que no quiere identificar la vía causal con la analogía de proporción, y él dice que sí son los mismos (es el camino de la metonimia, de los efectos a las causas, que después desembocará en el camino de la metáfora, en el habla metafórica de lo que está más allá de toda causalidad). García Díaz distingue entre participación y analogía, porque la participación, junto con la relación, son partes de la analogía. Una descubre la diferencia; otra, la semejanza.

Santo Tomás divide así la analogía: Según el ser, pero no según la intención o concepto (*secundum esse et non secundem intentionem*), es la que Cayetano llamará analogía de desigualdad, como la virtud puede ser física o espiritual. Según la intención, pero no según el ser (*Secundum intentionem et non secundum esse*), que será llamada analogía de atribución intrínseca, como la salud se dice del animal, de la comida, de la medicina y de la orina, pero propiamente sólo del primero. Según la intención y según el ser (*secundum intentionem et secundem esse*), que será la analogía de atribución intrínseca, como en el “instinto es el animal lo que la razón al hombre”, e impropia o metafórica, como en “el prado ríe”, donde hacemos la siguiente proporción: “las flores son al prado lo que la risa al hombre”.

Según García Díaz, algunas diferencias o aparentes contradicciones en Sto. Tomás se explican por el interés que tiene en resaltar ciertos aspectos de la analogía, por ejemplo, en el *Comentario a las sentencias* y el *De Veritate*, q. 2, a. 11, los textos parecen contradecirse.

García Díaz explica que para Sto. Tomás los problemas eran vivos, a veces lo llevaban por rumbos distintos; él no era todavía “tomista”. La analogía sólo según la intención (o concepto) y no según el ser (*secundum intentionem tantum et non secundum esse*), que pertenece a la de atribución, no se puede aplicar a Dios, pues sus atributos le pertenecen según el *esse*. En cambio, “ente” se atribuye a la substancia y al accidente según la intención y según el ser (*secundum intentionem et secundum esse*), esto es, según otro modo de atribución.

La analogía *secundum convenientiam proportionalitatis* (según conveniencia de proporcionalidad), o de proporcionalidad propia, involucra una relación real, la de semejanza o de la igualdad, y por otra de razón: la de proporcionalidad. Parecería que, al ser una igualdad de desigualdades, es en realidad unívoca. Eso fue lo que vio Suárez, por eso privilegió la de atribución.

A Dios se le puede atribuir por analogía una metáfora, esto es, una analogía de proporcionalidad impropia o metafórica. Basta que haya conveniencia en algo, no en todo. La metáfora supone la analogía. La metáfora exige una semejanza de proporcionalidad. La semejanza supone cierta igualdad entre las formas, pero *no* es igualdad. Lo que es igual es relación, no los correlatos. La semejanza implica diversos grados de igualdad. La semejanza se da cuando dos cosas convienen en una forma, según una misma definición de ésta y un mismo modo de realización o de acuerdo con la definición, pero no con el modo.

García Díaz señala el fundamento de la atribución analógica en el modo o grado de participación o de posesión de una forma por parte de los distintos analogados. En ello se funda la semejanza, que permite adjudicar atributos de manera en parte igual y en parte diferente. En el caso de Dios, Él no participa de una forma, sino que la tiene o la es. Él es absolutamente simple. Somos nosotros los que introducimos distinciones en Él y sus perfecciones. Son distinciones de razón, no reales. Pero se le atribuyen *per prius* (de manera primaria) y *per posterius* (de manera posterior o derivada), y, por lo tanto, también la analogía tiene siempre *per prius* y *per posterius* en las creaturas. Mucho más cuando se compara la creatura con el Creador. Dios es bueno *per prius* y la creatura lo es *per posterius*. La semejanza es deficiente porque coinciden en una intención, esto es, en *una res significata* (cosa en cuanto significada o pensada, no en cuanto real), y por ello difieren en el modo de significar (*modus significandi*), pues la causalidad de Dios es la que lo funda. Todo aquello que participa de algo es algo creado. La relación de participación sólo es real de las creaturas

hacia Dios; de Dios hacia las creaturas sólo puede ser de razón, pues Dios no puede tener accidentes. Nos son las perfecciones divinas las que tiene la creatura, sino que las imita y participa. Dios es bueno esencialmente o por naturaleza, y la creatura es buena porque participa su bondad por semejanza con la de Dios.

En las conclusiones de su tesis. García Díaz dice que lo que justifica su trabajo es el haber tratado de elaborar su propia interpretación de la analogía tomista, dejando de lado las otras interpretaciones. Esta ausencia de supuestos interpretativos directos es lo que hace diferente su exposición. Conoce el conflicto de interpretaciones que se da entre los comentaristas oficiales del Aquinate. Pero lo deja de lado porque también se sabe que ellos mismos han oscurecido muchos de los textos. Y el desarrollo de esa teoría por parte de Santo Tomás es más compleja de los que ellos presentan de la misma.

La exposición que hace García Díaz de la analogía tomista es muy competente, clara y rigurosa. La aborda teniendo una visión de Tomás como aristotélico. Después se quejaría él mismo de no haber podido completar su exposición con la visión de un Tomás también platónico, es decir, que conjuntó a su aristotelismo muchos elementos del platonismo medieval, que tenía ya larga tradición en el cristianismo y que era muy lógico que el Aquinate integrara en su reflexión. Pero nos da una comprensión suficiente de las bases de pensamiento analógico tomista, de la lógica de la atribución según proporcionalidad, de la semántica de lo significado de manera no unívoca ni equívoca, de la ontología que concibe al ente como diciéndose de muchas maneras, rico en significados. Esta es una perspectiva que se necesita en nuestra filosofía actual.

Quizá Adolfo García Díaz ha sido el mejor conocedor de la idea de analogía, tanto en los griegos como en los medievales. Tenía una gran erudición en la historia de la filosofía. Pero lo más importante es que se dio cuenta de que esta doctrina podía ser muy benéfica para la filosofía actual.

Bibliografía de Adolfo García Díaz

Libro:

Investigaciones Metafísicas. Maracaibo: Universidad de Zulia, 1992.

Tesis de Maestría:

Analogía entis. México, D.F.: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1959.

Ensayos:

“La noción del no ente en la filosofía de Parménides”. En: *Diánoia*. México, D.F.: 1 (1955).

“La Metafísica de Empédocles”, En: *Diánoia*. México, D.F.: 2 (1956).

“Las bases de la cosmología de Anaxágoras”. En: *Diánoia*. México, D.F.: 3 (1957).

“La analogía entre Dios y las creaturas según Santo Tomás”. En: *Diánoia*. México, D.F.: 4 (1958).

“Nota sobre la similitud y los colores”. En: *Crítica*. México, D.F.: 11/13 (1979).

“Sobre los universales”. En: *Revista de Filosofía*. Maracaibo: n. 12 (1989).

Número de homenaje:

Revista de filosofía. Maracaibo: N. 12 (1989)

Artículo sobre el autor:

M. Beuchot, “Individuos y universales en Adolfo García Díaz”. En: *Diánoia*. México, D.F.: Núm. 41 (1995), pp. 1 y ss.

* Texto originalmente publicado en Mauricio Beuchot. *La racionalidad analógica en la filosofía mexicana*. México, D.F.: Torres asociados, 2012, 95-107.